

**COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE LA COMPAÑIA VIGLIETI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de mayo del 2020, a las dieciséis horas, se reúnen, por video conferencia a través de la plataforma virtual Zoom, en virtud de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No.1052 del 15 de mayo del 2020, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía VIGLIETI S.A. con la siguiente comparecencia: La compañía LEXIS MANAGMENT INC. Representada por su Apoderada General, señora Nory Izquierdo Quimi, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, la señora Patricia Izquierdo Quimi, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Actúa como Presidente de la Junta, la señora Martha Izquierdo Quimi, y como secretario de la misma, la Ab. Yamile Galarza Manssur. Constatando el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD\$800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, INFORME DE COMISARIO, INFORME DE ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- **PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LA REPARTICIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
- **PUNTO TRES: CONOCER, APROBAR Y NOMBRAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.**
- **PUNTO CUATRO: CONOCER, APROBAR Y NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.**

Constatado el quórum legal, la señora Presidente de la Junta, la declara formalmente constituida, pasando de inmediato a tratar los puntos señalados. Toma la palabra el Gerente General de la compañía y dirigiéndose a los asistentes de la junta indica que los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2019 han sido entregados con anterioridad a la junta, así como también el informe de administración y comisario por lo que solicita el pronunciamiento de los asistentes a la junta; los accionistas presentes, esto es el 100% del capital social, indican haber revisado los documentos y aprueban en unanimidad de acto todos los informes y balances presentados del ejercicio económico 2019; una vez aprobado el punto uno, el gerente pasa a explicar que en el periodo 2019 los ingresos fueron de \$21.000; y, los gastos ascendieron a \$ 20.947,95, lo que generó una utilidad de \$52,05; sin embargo, después de los impuestos que se generan en la conciliación tributaria a causa de los gastos no deducibles o las partidas no deducibles, se produce un impuesto a la renta a pagar que asciende a \$ 919,46 el mismo que fue provisionado al final del ejercicio 2019 absorbiendo dicha utilidad. Esto refleja una pérdida en el ejercicio 2019 que asciende a \$ 867,42. Los Accionistas por unanimidad de acto aprueban la absorción de la pérdida y declaran estar de acuerdo en no haber utilidades para repartir. Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, conocer, aprobar y nombrar al oficial de cumplimiento para el ejercicio económico 2020, la junta por unanimidad aprueba al señor Ab. Bolivar Pincay para dicho cargo para el periodo 2020- 2021. Se pasa a tratar el punto cuatro del orden del día aprobando por unanimidad a la C.P.A. Ninoska Carchi para el cargo de comisario para el periodo 2020- 2021.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las quince horas del 19 de mayo del 2020. Firmando para constancia todos los presentes. F). Patricia Izquierdo Quimi – Accionista y Presidente de Junta; F. p) Lexis Management Inc. Nory Izquierdo Quimi. Accionista.

**CERTIFICO.-** La presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas respectivo. Guayaquil, 19 de mayo del 2020.



Yamile Galarza Manssur  
Sectaria Ad- Hoc de Junta